DECLARACIÓN JURADA

Por el presente instrumento, en mi calidad de director de **Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.**, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°125 dictada con fecha 26 de Noviembre de 2001 por la Superintendencia de Valores y Seguros, declaro bajo juramento lo siguiente:

1) Soy mayor de edad;

2) Completé mi educación secundaria el año 1972, en el Colegio Instituto Inglés

3) No estoy sometido a proceso ni he sido condenado por delitos establecidos en la Ley N°18.045 o por cualquier tipo de delito que merezca pena aflictiva; y

4) No he sido declarado en quiebra, y no he celebrado convenios judiciales o extrajudiciales con ningún acreedor.

Además, declaro estar en conocimiento de la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y realizo la presente declaración para ser presentada a esa Superintendencia.

Antonio Recabarren Medeiros
Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.

Autorizo la firma de don Antonio Gustavo Arturo Recabarren Medeiros, C.I.Nº 6.983.425-6.- Santiago, 12 de diciembre de 2013.- rrp.-

Notario Público

FERNANDO CELIS URRUTIA
NOTARIO PUBLICO CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVIDENCIA